

La escogencia de *testamentos de indígenas* para una compilación es muy original, pues se trata de un tipo de testimonio que ilustra sobre las múltiples facetas del proceso de aculturación, siendo la adopción del credo cristiano el más alto nivel del mismo. Los documentos en cuestión, pueden dar cuenta de la transición entre las culturas que se enfrentaron en el nuevo mundo.

No menos importante en lo que revelan los *testamentos de los indígenas* es el grado de racionalidad con el que la Iglesia Católico-cristiana fundía las cuestiones relativas al credo religioso y a la meticulosa administración económica de los bienes que los individuos testaban a favor de la misma o de terceros.

Teniendo en cuenta que los testamentos de indios eran testamentos de los individuos más pobres, surge el interés por hacer estudios comparativos que revelen el grado de pobreza de los antiguos habitantes de la capital frente al grado de pobreza de sus habitantes actuales.

Acogemos con beneplácito el volumen que nos entrega Pablo Rodríguez por considerar que en las fuentes recogidas se podrán encontrar soluciones a preguntas que hasta el momento no se habían podido formular y que con esto se podrá avanzar en el conocimiento, tan precario todavía en nuestro país, del modo de vida del indio en la Colonia y de su adaptación a las exigencias de la conquista española.

Margarita González
Docente Pensionada
Departamento de Historia
Universidad Nacional de Colombia

Jorge Augusto Gamboa, *El precio de un marido. El significado de la dote matrimonial en el Nuevo Reino de Granada. Pamplona (1570-1650)*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2003. 240 páginas.

En los últimos años los aspectos relacionados con la vida familiar en la colonia neogranadina han recibido especial atención en la historiografía. Interrogantes sobre la forma como se establecieron los matrimonios, las diferencias sociales y étnicas que se apreciaban en la consolidación de la unión conyugal, la relación de la familia con algunas instituciones coloniales y el significado de algunas prácticas sociales de la vida doméstica están empezando a responderse. La elección de la dote matrimonial como problema de investigación le sirve a Jorge Augusto Gamboa para darle una mirada al mundo

colonial de la provincia de Pamplona entre las últimas décadas del siglo XVI y la primera mitad del XVII.

El objetivo principal del libro de Gamboa es encontrar el significado social y simbólico de la dote matrimonial en esta provincia del oriente neogranadino. En el ámbito de la colonia, la dote y otros tipos de prestaciones matrimoniales están, al parecer del autor, asociados al discurso del conquistador–encomendero, en el cual la hidalguía, el honor y los derechos sobre los bienes son parte esencial de la cultura la sociedad hegemónica. El marco cronológico elegido coincide con el primero de los ciclos mineros para la Nueva Granada propuesto hace varias décadas por Germán Colmenares. La práctica de entregar las dotes matrimoniales se presentó de forma más clara y pronunciada cuando el auge de la minería en Pamplona se encontraba en su máximo nivel y la institución de la encomienda era uno de los ejes que estructuraba a las relaciones socio–económicas de dicha provincia.

De otro lado, el autor encuentra que el primer período colonial está mejor documentado. La documentación utilizada se encuentra en el Archivo Histórico de Pamplona y el Archivo General de la Nación en Bogotá. Las fuentes documentales elegidas son los arreglos y promesas matrimoniales, en los cuales se estipulaba la composición de la dote, así como la cantidad de dinero y bienes que se prometían ambas familias para la consumación de una futura unión conyugal. Así mismo, utiliza la descripción de algunas dotes que son encontradas en los testamentos de personas de la época. Aunque no fue lo común, el incumplimiento de las promesas de dote y otros pleitos por la herencia y sucesión de las mismas produjo una documentación que es analizada por Gamboa.

Aunque es un tema de relativamente reciente en la historiografía colonial, la antropología social ha estudiado los sistemas de las prestaciones matrimoniales. La reflexión sobre el asunto ha estado muy presente en las discusiones de la disciplina desde hace mucho tiempo, dado el interés que la etnografía le daba al tema del parentesco y la alianza matrimonial. Haciendo una mirada a las discusiones que sobre las dotes, y en especial las entregadas por la familia de la novia, que se han establecido entre funcionalistas, estructuralistas y marxistas en la antropología, y de las pocas que ha producido la investigación que se ha dado en la historiografía hispanoamericana sobre el tema, Gamboa concluye que las principales tendencias han centrado su atención en los aspectos económicos y jurídicos de las prestaciones matrimoniales, así como en los aspectos relacionados con el estatus social. Poco es lo que se ha estudiado sobre su significado simbólico y su papel en la conformación de la conformación de la elite colonial.

El autor pretende estudiar el problema de la dote matrimonial desde múltiples matices, dentro de los cuales están las motivaciones políticas, económicas, sociales y sobre todo culturales. Se quiere encontrar el peso relativo de los capitales simbólicos y materiales, para lo cual el contexto social es muy importante, ya que para cada grupo de la sociedad pamplonesa de la primera parte del período colonial el significado de la dote era distinto. En los sectores privilegiados la motivación no es estrictamente económica y cobra más importancia su relación con la creación y mantenimiento de una identidad, en la justificación y reafirmación de un poder, y en la demostración y confirmación de su estatus. Para las capas bajas y otros sectores subordinados pesan más los elementos económicos, aunque no se escapan consideraciones ideológicas y sociales.

El estudio de Gamboa tiene un componente antropológico, que en su desarrollo hace uso de conceptos extraídos de la obra de Clifford Geertz, como *la descripción densa*, *el punto de vista del nativo* y la lectura como texto de la acción social. La discusión de si es posible aplicar este tipo de metodología a estudios con documentos históricos, dada la naturaleza fragmentaria de las fuentes y el problema de quien está representado, o representándose en estas excedería el espacio y propósito de una reseña bibliográfica, pero en un principio parece acomodarse bien a los objetivos del libro. Varios aspectos sirven para argumentar sobre este punto.

En primera instancia, sirve para el propósito de mostrar cómo a través del componente de las dotes y los significados que esos bienes y riquezas, o la falta de ellos, tuvieron para los distintos estamentos de la sociedad pamplonesa, se puede hacer un cuadro descriptivo de los valores, motivaciones, prácticas y discursos, tanto de una elite de encomenderos, mineros y comerciantes blancos y adinerados, como de aquellos sectores pobres de indios, mestizos y blancos que se encontraban dentro de las encomiendas, y pequeñas estancias agrícolas, las minas, viviendo de la manufactura de artesanías y como sirvientes dentro de las casas. Este es uno de los aspectos esenciales del libro. La explicación de un aparente derroche como demostración de estatus, la urgencia de pactar matrimonios como mecanismo de garantizar o acceder a un estrecho círculo de poder o simplemente asegurar una posición honorable y un buen administrador para los negocios familiares son ilustrados mediante ejemplos particulares.

Segundo, la composición de las dotes da cuenta del estado económico de ese período, la forma como circulaba la riqueza y los mecanismos de apropiación de los bienes y las propiedades. En este sentido resulta interesante la mirada que se hace de la institución de la encomienda como parte de un patrimonio, que aunque legalmente era propiedad de la corona, entraba dentro

de las estipulaciones de los arreglos de las dotes matrimoniales. Bien sea porque el usufructo de los indios y la tributación se podía entregar y heredar, o porque el mismo título cambiaba de manos, aún en detrimento de la observación de la ley. La distancia entre lo estipulado legalmente y lo realmente practicado ha sido un señalamiento constante entre los investigadores que se han dedicado al período colonial. Sólo así se comprende porqué una sola encomienda pudo estar en manos de una sola familia por varias generaciones a pesar de su prohibición por el estado colonial. La aproximación a esta institución por medio de los arreglos de las dotes sirve para comprender mejor los vínculos entre encomenderos y comerciantes. Los primeros compusieron inicialmente la parte de la élite que tenía valores de hidalguía y prestigio, pero en la mayoría de los casos se encontraban sin recursos monetarios o realmente pobres. Los segundos poseedores de una considerable riqueza no poseían el símbolo de prestigio que tenían los primeros. Así se cruzan la riqueza con el prestigio, haciendo que para finales del período estudiado por Gamboa, la línea que separaba a mineros, encomenderos y comerciantes se volviera tenue o inexistente. El componente de los bienes y dineros pactados para la alianza matrimonial ilustra muy bien la forma como operaba la minería el comercio, la agricultura y la minería de la provincia de Pamplona en la primera fase del período colonial. También se da una mirada a la forma como se presentó la decadencia económica en las primeras décadas del siglo XVI.

En tercer lugar, las diferencias en el tipo de mercancías, la cantidad de dinero y bienes que se pactaban como dotes recrea las diferenciaciones sociales que se daban en la temprana sociedad colonial Pamplonesa. En todos los sectores se dieron arreglos para una dote compuesta por sumas de dinero y bienes económicamente importantes según las capacidades de cada cual. La diferencia básica es que mientras en la composición de las dotes de los sectores dominantes era más frecuente la entrega de altas sumas de dinero en efectivo y una composición de joyas, ajuar de alcobas, lencería importada y otros elementos que eran una flagrante demostración del estatus y el lugar que ocupaban en la sociedad, en los sectores no tan pudientes se hacía entrega de bienes que sirvieran más para un desempeño económico más decoroso de la futura vida de la pareja. Aunque el estudio se centra principalmente en las prestaciones matrimoniales y los arreglos con la familia de la novia, que era quien hacía entrega de la dote, hay algunas sugerencias sobre la dote canónica. Ésta servía para el ingreso de algunas mujeres de la alta sociedad pamplonesa al convento de Santa Clara. El espacio religioso reproducía a su vez las jerarquías sociales, siendo a su vez otro símbolo del estatus social y de la rígida estructura de segregación étnica que prescribía la entrada a sectores no blancos de la población a la vida contemplativa y clerical.

En última instancia, y relacionado con una parte metodológica, la elección de “*la descripción densa*” y adoptar “*el punto de vista del nativo*” se puede ajustar mejor a la naturaleza de la documentación utilizada por Gamboa. Del casi centenar y medio de documentos sobre arreglos prematrimoniales y composición de dotes, un alto porcentaje es de casos de miembros de la elite pamplonesa. Los otros sectores están menor representados por factores que van desde la poca importancia de las dotes y que hacía que no se recurriera a un escribano para registrar el arreglo, hasta la formas como se establecían las parejas. Descontando los problemas de representatividad de la muestra utilizada, las fuentes dan muy buena cuenta del sector social que mejor analiza el libro.

Respecto a la utilidad de esta investigación dentro del marco de los estudios sobre la vida familiar colonial se encuentra el hecho que esclarecen, o al menos se indican, aspectos de la composición de la familia en los primeros años de la vida colonial, período que poco se estudia. De otro lado, se hace una aproximación al problema del género en el sentido que quiere mostrar el componente femenino del asunto. Aunque rara vez es visible la voz y representación directa de las mujeres en la documentación consultada, el autor encuentra en la composición de las dotes, indicios que le permiten hacer una aproximación al papel de la mujer, al mundo privado de los hogares, a la ideología que sobre ellas había y a determinar el papel de éstas en la sociedad colonial. Adicionalmente sirve como contribución para desmitificar y aclarar cuestiones como la prostitución y el ingreso de las mujeres a los conventos. Por último, hace un rastreo desde del tema de las prestaciones matrimoniales desde el medioevo, así como la forma como se reguló y transformó en Castilla y el mundo nobiliario español, y su entrada y adaptación al nuevo mundo.

Alejandro Bernal Vélez

*Antropólogo, Universidad de los Andes
Estudiante de la Maestría en Historia
Universidad Nacional de Colombia*

Thomas Fischer y Anneliese Sitarz (eds.), *Als Geschäftsmann in Kolumbien (1911-1929). Autobiographische Aufzeichnungen von Hans Sitarz.* Frankfurt am Main: Vervuert Verlag, 2004.

Después de un largo trabajo de recopilación, corrección y edición (en cuya etapa inicial el autor de esta reseña tuvo la oportunidad de participar), el profesor Thomas Fischer de la Universidad Friedrich-Alexander de Erlangen/